

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la readaptación de 19 camiones cisterna «Pegaso», de 5.000 litros, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 153, de fecha 27 de junio de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 19 de julio de 1990, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Martín Zaballós, Sociedad Anónima». Importe total: 98.990.000 pesetas.

Madrid, 16 de agosto de 1990.-El Coronel-Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.-10.210-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T.36/90-S-47, seguido para la adquisición de artículos de vestuario, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 24 de abril de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 7 de junio de 1990, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Confecciones Textiles Diana, Sociedad Anónima». Importe total: 76.204.300 pesetas.

«Intelhorce, Sociedad Anónima». 5.800.000 pesetas.

Madrid, 16 de agosto de 1990.-El Coronel-Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.-10.212-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T.27/90-S-41, seguido para la adquisición de artículos de vestuario con destino a la tropa, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de 18 de abril de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 31 de mayo de 1990, por la Autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Industrias Sedo, Sociedad Anónima». Importe total: 50.676.000 pesetas.

Firma comercial: «Calzados Fal, Sociedad Anónima». Importe total: 42.090.000 pesetas.

Firma comercial: «Hijos de Celedonio León, Sociedad Anónima». Importe total: 43.200.000 pesetas.

Firma comercial: «Manufacturas Valle, Sociedad Anónima». Importe total: 15.900.000 pesetas.

Madrid, 16 de agosto de 1990.-El Coronel-Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.-10.220-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-60/90-C-50, seguido para la adquisición de aceites, lubricantes y grasas, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 101, de fecha 27 de abril de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta de Compras, constituida en Mesa de Contratación el día 24 de mayo de 1990, por la Autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Spinks y Co. (España), Sociedad Anónima Castrol». Importe total: 125.618.400 pesetas.

Firma comercial: «Soprigrasa». Importe total: 41.897.700 pesetas.

Madrid, 17 de agosto de 1990.-El Coronel-Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.-10.218-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente INV-4/90-I-46, seguido para la adquisición de una central telefónica automática, y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 98, de fecha 24 de abril de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 7 de junio de 1990, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Alcatel Standard Eléctrica, Sociedad Anónima». Importe: 8.565.322 pesetas.

Madrid, 17 de agosto de 1990.-El Coronel-Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.-10.219-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T.37/90-S-51, seguido para la adquisición de artículos de vestuario para la Brigada Paracaidista y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de fecha 4 de mayo de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 19 de junio de 1990,

por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima». Importe total: 35.456.796 pesetas.

«Industrias Mediterráneas de la Piel, Sociedad Anónima». Importe total: 14.820.271 pesetas.

Madrid, 20 de agosto de 1990.-El Coronel-Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.-10.236-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M.T.58/90-V-60, seguido para la adquisición de repuestos para vehículos y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 119, de fecha 18 de mayo de 1990.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 27 de junio de 1990, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firmas comerciales:

«Comercial Cars, Sociedad Anónima». Importe: 35.433.732 pesetas.

«Comercial Cueto, Sociedad Anónima». Importe: 24.634.775 pesetas.

«Arsavial, Sociedad Anónima». Importe: 24.514.580.

«Repuestos, Menéndez, Sociedad Anónima». Importe: 14.229.340 pesetas.

Madrid, 20 de agosto de 1990.-El Coronel-Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.-10.235-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Sexta Región Militar Noroeste por la que se anuncia, por el sistema de contratación directa, la instalación de un sistema de seguridad por circuito cerrado de televisión para el Gobierno Militar de La Coruña. Expediente número 54/90.

Hasta las once horas de los veintidós días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en esta Sección de Contratación, calle Veveduría, número 2, 15001 La Coruña, para la contratación de la instalación de un sistema de seguridad por circuito cerrado de televisión para el Gobierno Militar de La Coruña, por un importe máximo de 5.500.000 pesetas.

En las ofertas se hará constar el IVA, el cual, junto con la cantidad ofertada, no rebasará en ningún caso la expresada como límite máximo.

Las ofertas se presentarán en dos sobres; uno de ellos contendrá la documentación reglamentaria y la fianza provisional (2 por 100 de la cantidad ofertada), y otro la oferta económica, en triplicado ejemplar, admitiéndose aquellas que se envíen por correo. Cuanta información se desee al respecto, se facilitará en esta Sección de Contratación en días y horas laborales, teléfono 20-57-50 (981).

La Junta se reunirá en Mesa de Contratación a las once horas del día siguiente hábil del cierre del plazo de admisión de ofertas, en la Sala de Juntas del acuartelamiento del Antiguo Almacén Regional de Intendencia. La Coruña.

El importe de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 1 de agosto de 1990.-6.847-A.

Resolución del Mando de Personal del Ejército del Aire por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 13 de agosto de 1990, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 20/1990, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 106, de 3 de mayo, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa CIPASA («Comercial Industrial de Productos Agrícolas. Sociedad Anónima»): 55.900 kilogramos, pienso para perros adultos, al precio unitario de 149 pesetas, por un total de 8.329.100 pesetas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de octubre de 1990.-El General-Jefe del MAPER, Javier Ulises Lodos García.-10.234-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la Gerencia Territorial de Castellón del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de renovación del Catastro Inmobiliario Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso: Número 05.90.RU.122.
Municipios: Albocácer, Cuevas de Vinromá, Torreblanca, Torre Endomenech y Villanueva de Alcoicia.
Número de hectáreas: 29.855.
Presupuesto: 45.661.345 pesetas.
Precio de adjudicación: 41.330.195 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Intervalora».

Castellón, 7 de agosto de 1990.-El Gerente territorial. César Fernández López.-10.064-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la Gerencia Territorial de Castellón del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso: Número 01.90.RU.122.
Municipios: Adzaneta, Algimia de Almonacid, Almazora, Almenara, Arañuel, Benicasim, Castellón de la Plana y Puebla de Benifasar.
Número de Unidades urbanas: 110.150.
Presupuesto: 32.901.917 pesetas.
Precio de adjudicación: 32.681.617 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Coteinca».

Castellón, 7 de agosto de 1990.-El Gerente territorial. César Fernández López.-10.060-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la Gerencia Territorial de Castellón del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso: Número 03.90.RU.122.
Municipios: Adzaneta, Benilloch, Cirat, Espadilla, Montán, Toga, Torrechiva, Useras y Vall d'Alba.
Número de hectáreas: 34.292.
Presupuesto: 46.739.556 pesetas.
Precio de adjudicación: 45.804.765 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Cartoyca».

Castellón, 7 de agosto de 1990.-El Gerente territorial. César Fernández López.-10.062-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la Gerencia Territorial de Castellón del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de renovación del Catastro Inmobiliario Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso: Número 02.90.RU.122.
Municipios: Alfondiguilla, Cortes de Arenoso, Chilches, La Llosa, Puebla de Arenoso, Soneja y Vall d'Uixó.
Número de hectáreas: 24.399.
Presupuesto: 35.980.236 pesetas.
Precio de adjudicación: 33.821.422 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Delta-Rhea».

Castellón, 7 de agosto de 1990.-El Gerente territorial. César Fernández López.-10.061-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la Gerencia Territorial de Castellón del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato para la realización de los trabajos de renovación del Catastro Inmobiliario Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso: Número 04.90.RU.122.
Municipios: Alcalá de Chiveri, Peñíscola, Salsadella y Santa Magdalena de Pulpis.
Número de hectáreas: 34.926.
Presupuesto: 44.993.568 pesetas.
Precio de adjudicación: 43.386.380 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Nip, Sociedad Anónima».

Castellón, 7 de agosto de 1990.-El Gerente territorial. César Fernández López.-10.063-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de Catastro de Rústica que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119

del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 05-90-RU-352.
Municipios: Tejeda y Arenara.
Número de hectáreas: 14.880.
Presupuesto: 10.800.000 pesetas.
Precio de adjudicación: 10.650.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Intertécnica de Valoraciones. Sociedad Anónima».

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de julio de 1990.-El Gerente, Francisco Marín Lloris.-9.669-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de Catastro de Rústica que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 13-90-RU-352.
Municipios: Pájara y Betancuria.
Número de hectáreas: 48.788.
Presupuesto: 25.150.000 pesetas.
Precio de adjudicación: 24.425.000 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Intertécnica de Valoraciones. Sociedad Anónima».

Las Palmas de Gran Canaria, 26 de julio de 1990.-El Gerente, Francisco Marín Lloris.-9.670-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la Gerencia Territorial de Zamora del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de transformación de parcelas virtuales a parcelas reales del Catastro Inmobiliario Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0889RU492.
Municipios: Abelón, Algodre, Argañín, Asturianos, Barcial del Barco, Badilla, Benavente, Bercianos de Vidriales, Bermillo de Sayago, La Bóveda de Toro, Brime de Urz, Carbellino, Cernadilla, Cobrerros, Codesal, El Cubo del Vino, Cuelgamures, Donado, Espadañedo, Faramontanos de Tábara, Fariza, Ferriera, Figueruela de Abajo, Figueruela de Arriba, Figueruela de Sayago, Fuentelcarnero, Galende, Gamones, Hermisende, Justel, Losacio, Lubián y Luelmo.

Número de unidades rústicas: 408.362.
Presupuesto: 8.983.964 pesetas.
Precio de adjudicación: 8.983.964 pesetas.
Empresa adjudicataria: «Ceyd Servicios del Norte. Sociedad Anónima».

Zamora, 2 de noviembre de 1989.-El Gerente territorial. Vicente Canela Herrera.-10.076-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la Gerencia Territorial de Zamora del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0290UR492.

Municipios: Almaraz de Duero, Andavías, Carbajales de Alba, Faramontanos de Tábara, La Hiniesta, Losacino, Losacio, Manzanal del Barco, Montamarta, Moreruela de Tábara, Muelas del Pan, Olmillos de Castro, Palacios del Pan, Perilla de Castro, Pozuelo de Tábara, San Cebrián de Castro, San Pedro de la Nave-Almendra, Santa Eufemia del Barco, Tábara, Videmala, Villalcampo y Villaseco.

Número de unidades urbanas: 15.630.

Presupuesto: 44.653.200 pesetas.

Precio de adjudicación: 44.653.200 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ceyd Servicios del Norte, Sociedad Anónima».

Zamora, 8 de abril de 1990.—El Gerente territorial, Vicente Canela Herrera.—10.074-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la Gerencia Territorial de Zamora del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0190UR492.

Municipios: Alfaraz de Sayago, Almeida, Argañín, Bermillo de Sayago, Cabañas de Sayago, Fariza, Fresno de Sayago, Luelmo, Mayalde, Moral de Sayago, Moraleja de Sayago, Muga de Sayago, Peñausende y Pereruela.

Número de unidades urbanas: 12.660.

Presupuesto: 38.204.400 pesetas.

Empresa adjudicataria: Desierto.

Zamora, 8 de abril de 1990.—El Gerente territorial, Vicente Canela Herrera.—10.073-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la Gerencia Territorial de Zamora del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0390UR492.

Municipios: Alcañices, Ferreruella, Fonfría, Gallegos del Río, Gamones, Moralina, Pino, Rabanales, Riofrio de Aliste, Samir de los Caños, San Vicente de la Cabeza, San Vitero, Torregamones, Vegalatrave, Villadepera y Villárdiga de la Ribera.

Número de unidades urbanas: 15.900.

Presupuesto: 44.506.000 pesetas.

Precio de adjudicación: 40.545.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ceyplan, Sociedad Anónima».

Zamora, 8 de abril de 1990.—El Gerente territorial, Vicente Canela Herrera.—10.075-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la Gerencia Territorial de Zamora del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de transformación de parcelas virtuales a parcelas reales del Catastro Inmobiliario Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119

del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0290UR492.

Municipios: Palacios del Pan, Palazuelo de Sayago, Pedralba de la Pradería, Peñausende, Peque, Perilla de Castro, Pías, Pino, Piñuel, Porto, Puebla de Sanabria, Requejo, Rionegro del Puente, Roales, Robleda de Cervantes, Rosinos de la Requejada, San Ciprián, San Justo, San Pedro de la Nave, San Román del Valle, Santovenia, Sobradillo de Palomares, Sogo, Tamame, Terroso, Torre del Valle, Torregamones, Trefacio, Ungilde, Valparaiso, Venialbo, Villabuena del Puente, Villamor de Cadozos, Villamor de los Escuderos, Villaseco y Viñuela de Sayago.

Número de unidades rústicas: 431.234.

Presupuesto: 9.918.382 pesetas.

Precio de adjudicación: 9.918.382 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Intervalora».

Zamora, 16 de abril de 1990.—El Gerente territorial, Vicente Canela Herrera.—10.077-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la Gerencia Territorial de Zamora del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0590UR492.

Municipios: Alfaraz de Sayago, Almeida, Moraleja de Sayago y Peñausende.

Número de unidades urbanas: 3.025.

Presupuesto: 8.999.375 pesetas.

Precio de adjudicación: 8.999.375 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Reca, Sociedad Anónima Laboral».

Zamora, 20 de abril de 1990.—El Gerente territorial, Vicente Canela Herrera.—10.078-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la Gerencia Territorial de Zamora del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0690UR492.

Municipios: Cabañas de Sayago, Mayalde y Pereruela.

Número de unidades urbanas: 3.250.

Presupuesto: 9.668.750 pesetas.

Precio de adjudicación: 9.668.750 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Reca, Sociedad Anónima Laboral».

Zamora, 20 de abril de 1990.—El Gerente territorial, Vicente Canela Herrera.—10.079-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la Gerencia Territorial de Zamora del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119

del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0790UR492.

Municipios: Bermillo de Sayago y Fresno de Sayago.

Número de unidades urbanas: 3.225.

Presupuesto: 8.788.125 pesetas.

Precio de adjudicación: 8.788.125 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ceyplan, Sociedad Anónima».

Zamora, 20 de abril de 1990.—El Gerente territorial, Vicente Canela Herrera.—10.080-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la Gerencia Territorial de Zamora del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0890UR492.

Municipios: Argañín, Fariza, Luelmo, Moral de Sayago y Muga de Sayago.

Número de unidades urbanas: 3.100.

Presupuesto: 8.447.500 pesetas.

Precio de adjudicación: 8.447.500 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ceyplan, Sociedad Anónima».

Zamora, 20 de abril de 1990.—El Gerente territorial, Vicente Canela Herrera.—10.081-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la Gerencia Territorial de Zamora del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de revisión del Catastro Inmobiliario Rústico que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0190RU492.

Municipios: Figueruela de Abajo y Figueruela de Arriba.

Número de unidades rústicas: 14.872.

Presupuesto: 28.004.200 pesetas.

Precio de adjudicación: 27.000.000 de pesetas.

Empresa adjudicataria: «Intervalora».

Zamora, 22 de junio de 1990.—El Gerente territorial, Vicente Canela Herrera.—10.072-E.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la Gerencia Territorial de Zamora del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos para la realización de los trabajos de la segunda revisión del Catastro Inmobiliario Urbano que se indican.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 del Reglamento General, se hace pública la siguiente adjudicación definitiva:

Concurso número: 0990UR492.

Municipio: Zamora.

Número de unidades urbanas: 38.000.

Presupuesto: 18.220.000 pesetas.

Precio de adjudicación: 18.220.000 pesetas.

Empresa adjudicataria: «Ceyd Servicios del Norte, Sociedad Anónima».

Zamora, 22 de junio de 1990.—El Gerente territorial, Vicente Canela Herrera.—10.082-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación directa del mantenimiento de instalaciones en inmuebles de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, la contratación del mantenimiento de instalaciones del inmueble del Centro de Proceso de Datos de El Escorial (Madrid), a favor de la Empresa «Tecnilectra, Sociedad Anónima», por un importe de 152.293.680 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 10 de abril de 1990.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.153-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento integral de los inmuebles e instalaciones que le son inherentes, existentes en varias provincias.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, el mantenimiento integral de inmuebles e instalaciones que le son inherentes, existentes en las provincias de Zaragoza, Huesca, Lérida, Gerona, Barcelona y Tarragona, a favor de la Empresa «Servicios Especiales de Limpieza, Sociedad Anónima», por un importe de 373.942.217 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de abril de 1990.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.141-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público el anuncio de la adjudicación directa del mantenimiento integral de instalaciones de inmuebles de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, la contratación del mantenimiento integral de las dependencias existentes en la avenida del Doctor Federico Rubio y Galí, 55, de Madrid, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 87.240.744 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de abril de 1990.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.160-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación directa del mantenimiento integral de instalaciones de inmuebles de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, la contratación del mantenimiento integral de las dependencias existentes en las provincias de Teruel, Castellón, Valencia, Alicante, Albacete, Murcia y Baleares, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 323.004.584 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de abril de 1990.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.156-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación directa del mantenimiento integral de instalaciones de inmuebles de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, la contratación del mantenimiento integral de las dependencias existentes en las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Cuenca y Guadalajara, a favor de la Empresa «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», por un importe de 319.424.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de abril de 1990.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.155-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación directa del mantenimiento de instalaciones de inmuebles de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, la contratación del mantenimiento de las instalaciones del inmueble sito en avenida de Pío XII, número 50, de Madrid, a favor de la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 56.638.284 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de abril de 1990.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.154-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público el anuncio de la adjudicación directa del mantenimiento integral de instalaciones de inmuebles de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, la contratación del mantenimiento integral del inmueble e instalaciones inherentes al mismo, existentes en dependencias de la calle Tacona, sin número, en Moratalaz, Madrid, a favor de la Empresa «Servicios Especiales de Limpieza, Sociedad Anónima», por un importe de 69.287.600 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de abril de 1990.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.162-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación directa del mantenimiento de limpieza y aseo en inmuebles de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, la contratación de la limpieza, desinsectación, desinfección y desratización del inmueble e instalaciones sitos en la avenida de Pío XII, 50, de Madrid, a favor de la Empresa «Servicios Especiales de Limpieza, Sociedad Anónima», por un importe de 44.070.384 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de abril de 1990.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.152-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación directa del mantenimiento integral de instalaciones de inmuebles de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, la contratación del mantenimiento integral de las dependencias existentes en las provincias de Huelva, Sevilla, Cádiz, Córdoba, Málaga, Jaén, Granada, Almería y Melilla, a favor de la Empresa «Servicios Especiales de Limpieza, Sociedad Anónima», por un importe de 341.288.645 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de abril de 1990.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.159-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público el anuncio de la adjudicación directa del mantenimiento de limpieza y aseo en inmuebles de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, la contratación de la limpieza y aseo del inmueble sito en el Centro de Proceso de Datos de El Escorial (Madrid), a favor de la Empresa «Limpiberia, Sociedad Anónima», por un importe de 17.634.217 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 29 de abril de 1990.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.151-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación directa del mantenimiento integral de instalaciones de inmuebles de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, la contratación del mantenimiento integral de las dependencias existentes en la Comisaría de Ceuta, a favor de la Empresa «Trinitas, Sociedad Anónima», por un importe de 8.930.900 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de mayo de 1990.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.158-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación directa del mantenimiento integral de instalaciones de inmuebles de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, la contratación del mantenimiento integral de las dependencias existentes en las provincias de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, a favor de la Empresa «Construcciones Alcalá, Sociedad Anónima», por un importe de 204.527.509 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 8 de mayo de 1990.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.157-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación directa del mantenimiento de la limpieza y aseo en inmuebles de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, la contratación de la limpieza y aseo de los inmuebles existentes en la Jefatura Superior de Navarra, a favor de la Empresa «Carmen Ibiricu Monje y María del Carmen Zabaleta Valencia», por un importe de 6.220.974 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de mayo de 1990.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.163-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público el anuncio de la adjudicación directa del mantenimiento de limpieza y aseo en inmuebles de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, la contratación de la limpieza y aseo del inmueble sito en el cuartel de Basauri (Bilbao), a favor de la Empresa «Alfonso Carlos Chavarria López», por un importe de 13.243.608 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de mayo de 1990.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.149-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento integral de los inmuebles e instalaciones que les inherentes, existentes en varias provincias.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, el mantenimiento integral de inmuebles e instalaciones que les inherentes, en las provincias de Segovia, Salamanca, Ávila, Cáceres y Badajoz, a favor de la Empresa «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima», por un importe de 104.419.952 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de mayo de 1990.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.144-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público el anuncio de la adjudicación directa del mantenimiento de la limpieza y aseo en inmuebles de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, la contratación de la limpieza y aseo de los inmuebles existentes en la Jefatura Superior de Bilbao, a favor de la Empresa «Limpiezas La Rápida, Sociedad Limitada», por un importe de 10.615.374 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 1 de junio de 1990.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.150-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento de limpieza y desinfección de inmuebles existentes en varias provincias pertenecientes a la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, el mantenimiento de limpieza y desinfección de los inmuebles existentes en las provincias de La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo, León, Zamora y Valladolid, a favor de la Empresa «Servicios Unidos, Sociedad Anónima», por un importe de 62.475.504 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 4 de junio de 1990.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.138-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento de las máquinas de escribir ubicadas en dependencias policiales de toda España.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, el mantenimiento de máquinas de escribir ubicadas en dependencias policiales de toda España, a favor de la Empresa «Guillamet, Sociedad Anónima», por un importe de 26.441.752 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 5 de junio de 1990.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.143-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público el anuncio de la adjudicación directa del mantenimiento integral de instalaciones de inmuebles de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, la contratación del mantenimiento integral de las dependencias existentes en la carretera de Canillas, 53, de Madrid, a favor de la Empresa «Entrecanales y Távora, Sociedad Anónima», por un importe de 98.448.605 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de junio de 1990.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.161-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento del sistema integrado de radio instalado en la Jefatura Superior de Policía de Barcelona.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, el mantenimiento del sistema integrado de radio instalado en la Jefatura Superior de Policía de Barcelona, a favor de la Empresa «Electrónica Ensa, Sociedad Anónima», por un importe de 21.999.040 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de junio de 1990.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.148-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento de centrales privadas telefónicas instaladas en dependencias de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, el mantenimiento de centrales privadas telefónicas instaladas en dependencias policiales, a favor de la Empresa «Philips Informática y Comunicaciones, Sociedad Anónima», por un importe de 15.159.754 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de junio de 1990.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.147-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento de equipos TVCC en puestos fronterizos de la Dirección General de la Policía.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, el mantenimiento de equipos TVCC en puestos fronterizos de la Dirección General de la Policía, a favor de la Casa «Sintel, Sociedad Anónima», por un importe de 12.478.045 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de junio de 1990.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.146-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento del sistema integrado de comunicaciones instalado en Madrid (Servicio de Transmisiones de la Dirección General de la Policía).

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, el mantenimiento del sistema integrado de comunicaciones instalado en Madrid (Servicio de Transmisiones), a favor de la Empresa «Iber Electronics, Sociedad Anónima», por un importe de 31.654.760 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de junio de 1990.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.145-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace público el anuncio de adjudicación del mantenimiento integral de las instalaciones de la Escuela General de la Policía de Avila.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, el mantenimiento integral de las instalaciones de la Escuela General de la Policía de Avila, a favor de la Empresa «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un importe de 59.815.920 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de junio de 1990.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.140-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento integral de los inmuebles e instalaciones que les son inherentes, existentes en varias provincias.

Como resultado del expediente incoado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente, en forma directa, el mantenimiento integral de los inmuebles e instalaciones que les son inherentes, existentes en las provincias de La Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Oviedo, León, Zamora y Valladolid, a favor de la Empresa «Auxini, Sociedad Anónima», por un importe de 221.286.531 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de junio de 1990.—El Director de la Seguridad del Estado, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.139-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia la adjudicación del concurso público restringido para la adquisición de: Lote I. 82.000 camisas de manga larga; lote II. 82.000 pantalones de verano, y lote III. 42.000 pares de zapatos, para dotar al personal uniformado del Cuerpo Nacional de Policía.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente el suministro de prendas de uniformidad para el Cuerpo Nacional de Policía, dividido en tres bloques independientes, a favor de las siguientes Empresas y por los importes que a continuación se indican:

Bloque primero: «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», 143.418.000 pesetas.

Bloque segundo: «Industrias y Confecciones, Sociedad Anónima», 335.380.000 pesetas.

Bloque tercero: «Inyectados y Vulcanizados, Sociedad Anónima», 142.380.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 26 de julio de 1990.—El Director de la Seguridad, Rafael Vera Fernández-Huidobro.—10.199-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente 33-CS-2330-11157/89, Castellón.

Visto el expediente de contratación número 33-CS-2330-11157/89, provincia de Castellón.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.6 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Castellón.—«Paso inferior en la CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga en el punto kilométrico 142.100 (avenida de Pío XII). Tramo: Vinaroz.» Plan General de Carreteras 1984-91, a «Vías y Construcciones, Sociedad Anónima» en la cantidad de 74.393.379 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 74.394.379 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999986558.

Madrid, 19 de julio de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.964-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente número 40-MA-2210-11.27/1989, Málaga.

Celebrado el día 30 de noviembre de 1990 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 40-MA-2210-11.27/89, provincia de Málaga.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Málaga.—«Ronda Oeste de Málaga. Desde el cruce de la C-3310 a la autovía de Málaga-Las Pedrizas. Plan General de Carreteras 1984-1991», a «Sociedad General de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 3.184.188.300 pesetas y con un plazo de ejecución de veinte meses.

Madrid, 19 de julio de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.963-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, de proyectos y construcción de las obras comprendidas en el expediente número 23-T-2150-11.26/89, Tarragona.

Celebrado el día 28 de noviembre de 1989 el concurso de proyecto de construcción para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 23-T-2150-11.26/89, provincia de Tarragona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Tarragona.—«Variante de la CN-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 465 al 470. Variante de Mora de Ebro y Mora la Nova. Plan General de Carreteras 1984-1991», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima» y «Fernández Constructor, Sociedad Anónima» (en régimen de unión temporal), en la cantidad de 1.560.617.000 pesetas y con un plazo de ejecución de doce meses.

Madrid, 31 de julio de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.959-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso con admisión previa, de las obras comprendidas en el expediente 7-T-288 - 11.23/89.

Celebrado el día 28 de noviembre de 1989 el concurso de admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente 7-T-288 - 11.23/89, Tarragona.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Tarragona.—«Variante de Valls. 2.ª fase. CN-240, de Tarragona a San Sebastián y Bilbao, puntos kilométricos 18.800 al 22.000. Plan General de Carreteras 1984-1991», a «Dúmez Constructora Pirenaica, Sociedad Anónima», y «Obras y Construcciones Dúmez, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 694.253.000 pesetas y con un plazo de ejecución de trece meses.

Madrid, 31 de julio de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.971-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 33-A-2410 - 11.116/90, Alicante.

Visto el expediente de contratación directa número 33-A-2410 - 11.116/90, provincia de Alicante,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.2 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Alicante.—«CN-330. Autovía de Levante, puntos kilométricos 356 al 382. Seguridad vial. Reposición de caminos de servicio con supresión de accesos y mejora de curva. Tramo: Villena-Novelda. Plan General de Carreteras 1984-1991», a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 668.827.473 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 688.979.132 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,970751423.

Madrid, 31 de julio de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.967-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 36-VA-2490-11.118/90, Valladolid.

Visto el expediente de contratación número 36-VA-2490-11.118/90, provincia de Valladolid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valladolid.—«Iluminación exterior del Archivo de Simancas. CN-620 de Burgos a Portugal, punto kilométrico 135.0. Tramo: Simancas», a «Elecnor, Sociedad Anónima» en la cantidad de 7.630.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 8.000.235 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,953721984.

Madrid, 31 de julio de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.970-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso, de proyecto y construcción de las obras comprendidas en el expediente 41-CA-2260 - 11.25/89.

Celebrado el día 11 de enero de 1990 el concurso de proyecto y construcción para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 41-CA-2260 - 11.25/89, Cádiz.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Cádiz.—«Nueva carretera, segundo acceso a Cádiz. CN-IV, de Madrid a Cádiz, punto kilométrico 684. Tramo San Fernando-Cádiz. Plan General de Carreteras 1984-1991», a «Laing, Sociedad Anónima», en la cantidad de 893.583.176 pesetas y con un plazo de ejecución de veinte meses.

Madrid, 31 de julio de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.968-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de adjudicación directa, de las obras comprendidas en el expediente número 1-V-412.B.1-11.10/90, Valencia.

Visto el expediente de contratación número 1-V-412.B.1-11.10/90, provincia de Valencia.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha

resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valencia.—«Iluminación. Acceso sur a Valencia. CN-331. de Almería a Valencia por Cartagena y Gata. puntos kilométricos 251-257. Plan General de Carreteras 1984-1991». a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima». en la cantidad de 385.259.442 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 508.929.251 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,756999998.

Madrid, 31 de julio de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.972-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número 33-SA-2230-11.20/90, provincia de Salamanca.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 12 de julio de 1990, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-SA-2230-11.20/90, provincia de Salamanca.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Salamanca.—«Acondicionamiento de travesía. CN-630, de Gijón a Sevilla. punto kilométrico 411.8 a 413.8. Tramo: Travesía de Béjar». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Corviam, Sociedad Anónima», en la cantidad de 99.000.000 de pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 99.211.129 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,997871922.

Madrid, 31 de julio de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.966-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica de «Proyecto de construcción. Cierre del segundo cinturón de Zaragoza (N-II/N-330). Segundo cinturón de la Red Arterial de Zaragoza. Tramo: Avenida de Cataluña-Parque Tío Jorge. Provincia de Zaragoza. S/R: 43-Z-2370».

Por Orden de fecha 1 de agosto de 1990 ha sido adjudicado, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica «Proyecto de construcción. Cierre del segundo cinturón de Zaragoza (N-II/N-330). Segundo cinturón de la Red Arterial de Zaragoza. Tramo: Avenida de Cataluña-Parque Tío Jorge. Provincia de Zaragoza», a favor de «H.S.C. Ingeniería, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.277.088 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.954-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica «Estudios Informativos. N-240, Tarragona a San Sebastián y Bilbao, puntos kilométricos 140,5 al 145,2. Tramo: Variante de Monzón. Provincia de Huesca. S/R: EI-1-HU-06».

Por Orden ministerial de fecha 1 de agosto de 1990 ha sido adjudicado, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica «Estudios Informativos. N-240, Tarragona a San Sebastián y Bilbao, puntos kilométricos 140,5 al 145,2. Tramo: Variante de Monzón. Provincia de Huesca», a favor de «Consulpal, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.854.590 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.960-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica «Segregación por tramos del proyecto. Nuevo puente internacional sobre el río Miño, en Tuy autovía. Tramo: Tuy-Valencia do Minho. Provincia de Pontevedra. S/R: 16-PO-2260».

Por Orden de fecha 1 de agosto de 1990 ha sido adjudicado, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica «Segregación por tramos del proyecto. Nuevo puente internacional sobre el río Miño, en Tuy autovía. Tramo: Tuy-Valencia do Minho. Provincia de Pontevedra», a favor de «José A. Torroja, Oficina Técnica, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.814.340 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.951-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica «Anteproyecto. Estudio de impacto ambiental. Ronda de Gijón. Variante de población. Autovía de nuevo trazado y vía lenta. N-632, conexión con autovía de nuevo trazado. Tramo: Lloreda-Infanzón. Provincia de Asturias. S/R: A-3-O-2850».

Por Orden de fecha 1 de agosto de 1990 ha sido adjudicado, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica «Anteproyecto. Estudio de impacto ambiental. Ronda de Gijón. Variante de población. Autovía de nuevo trazado y vía lenta. N-632, conexión con autovía de nuevo trazado. Tramo: Lloreda-Infanzón. Provincia de Asturias», a favor de «Eptisa, Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.996.800 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.955-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para el proyecto. «Variante de trazado. N-122, de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 244,8 al 257. Tramo: Zuzones-Vadocondes. Provincia de Burgos».

Por Orden ministerial de fecha 1 de agosto de 1990 ha sido adjudicado, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para el proyecto. «Variante de trazado. N-122, de Zaragoza a Portugal por Zamora, puntos kilométricos 244,8 al 257. Tramo: Zuzones-Vadocondes. Provincia de Burgos», a favor de «Minaya, Estudios y Proyectos Ingeniería y Arquitectura, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 9.969.344 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.956-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica «Estudio Geológico y Geotécnico. Autovía Málaga-Las Pedrizas, puntos kilométricos 149,4 al 158,4. Tramo: Casabermeja-L. P. Málaga. S. R.: TI-MA-2160».

Por Orden ministerial de fecha 1 de agosto de 1990 ha sido adjudicado, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica «Estudio Geológico y Geotécnico. Autovía Málaga-Las Pedrizas, puntos kilométricos 149,4 al 158,4. Tramo: Casabermeja-L. P. Málaga», a favor de «Geoestudios, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.850.000 pesetas.

Madrid, 1 de agosto de 1990.—El Director general, Rafael Fernández Sánchez.—9.957-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería Territorial de Cáceres por la que se anuncia la enajenación en subasta pública de un inmueble.

Por Resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de 24 de enero de 1990, se autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social para la enajenación en pública subasta de una finca, cuya descripción es como sigue:

Finca rústica en el término municipal de San Martín de Trevejo, polígono 2, parcela 168, al sitio de Huertas, de olivar de segunda y cereal riego de segunda y con una cabida de 1.20,56 hectáreas, que linda: Al norte, con el regato; al este, con Francisco Fernández Piris y Luis Martín Gómez; al sur, con el arroyo, y al oeste, con el camino.

El tipo de licitación es de 382.216 pesetas.

La subasta se regirá por las estipulaciones contenidas en el pliego de condiciones, que se encuentra a disposición de los posibles licitadores en la Secretaría Provincial de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Cáceres, sita en avenida de España, número 18, 6.ª planta.

El acto público de la subasta se celebrará el día que se cumplan veinte días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en las dependencias de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, cuya dirección queda expresada anteriormente.

Los gastos que origine el presente anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

Cáceres, 10 de mayo de 1990.—El Tesorero territorial, Federico Pérez Piñar.—4.095-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la contratación de dos Vigilantes para el Museo Arte Romano de Mérida y Escultura de Valladolid, durante el periodo de 1 de septiembre a 31 de diciembre de 1990.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para el servicio citado en el encabezamiento.

Presupuesto de licitación: 10.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 216.000 pesetas.

Plazo de realización del servicio: Durante el periodo 1 de septiembre al 31 de diciembre de 1990.

Exposición de los pliegos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, así como el modelo de proposición, estarán de manifiesto los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, número 1, tercera planta), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 20 de septiembre, a las dieciocho horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que finalizará a las catorce horas, o bien, según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Clasificación: Para tomar parte en el concurso los ofertantes deberán acreditar documentalmente que están clasificados en el grupo C, subgrupo 2, categoría B.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar con la proposición los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar en la sala

de reuniones, sita en la planta segunda del Ministerio, a las once treinta horas del día 26 de septiembre de 1990.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de agosto de 1990.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, María Teresa Martínez Jiménez.—7.380-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Valladolid por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, tramitación urgente, para la ejecución de la obra: «Rehabilitación del edificio del antiguo archivo de la Real Chancillería, para ubicación del Paraninfo de la Universidad y sede de Congresos científicos».

Concurso público, procedimiento abierto, de tramitación urgente, para la ejecución de la obra: «Rehabilitación del edificio del antiguo archivo de la Real Chancillería, para ubicación del Paraninfo de la Universidad y sede de Congresos científicos».

Presupuesto de contrata: 72.943.602 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación requerida: Grupo C. Subgrupos todos. Categoría E.

Fianza provisional: 1.458.872 pesetas.

Examen de documentación: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en el Negociado de Registro e Información de la Universidad (planta baja del Palacio de Santa Cruz), durante el plazo de presentación de ofertas, desde las nueve a las catorce horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Registro e Información de la Universidad, antes de las catorce horas del día en que se cumplan quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar por los licitadores: La especificada en las cláusulas administrativas particulares del pliego que rige para este concurso.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el tercer día natural, contado a partir de la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las doce horas, en la sala de juntas del Palacio de Santa Cruz. En caso de coincidir en sábado o festivo, pasará a ser el siguiente día hábil.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Valladolid, 20 de agosto de 1990.—El Rector, Fernando Tejerina García.—7.356-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (Área de Gestión número 6 Barcelonès Nord i Maresme) del Departamento de Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la licitación de un contrato de suministros, por el sistema de concurso público.

El Gerente del Área de Gestión 6.ª, Barcelonès Nord i Maresme del Instituto Catalán de la Salud, convoca el siguiente contrato de suministro destinado al hospital «Germans Trias i Pujol», de Badalona.

1. Objeto: Expediente número 90239-001/6H008RE/90CP0008.

Lote I: Aparatos Médicos de radiología, monitorización, respiradores y exploración funcional, 9.891.361 pesetas.

Lote II: Aparatos Médicos de monitorización, endoscopia, traumatología y rehabilitación, 14.712.710 pesetas.

Lote III: Aparatos de laboratorio y farmacia, 2.560.880 pesetas.

Lote IV: Instrumental y pequeño material, 5.352.002 pesetas.

Total: 32.516.953 pesetas.

2. Plazo de entrega: El plazo de entrega del material adjudicado será de dos meses a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

3. Exposición de los pliegos: Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, de lunes a viernes, de ocho treinta a trece treinta horas, en el hospital «Germans Trias i Pujol», de Badalona, departamento de Suministros (planta baja).

4. Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado B del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. Oferta económica: En el sobre C). «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Plazo de presentación de las proposiciones: Empezará al día siguiente de la última de las publicaciones de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y tendrá una duración de diecinueve días hábiles. El último día de presentación se aceptarán hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. Lugar de presentación de las proposiciones: Hospital «Germans Trias i Pujol», carretera del Canyet, sin número, Departamento de Suministros (planta baja), 08916 Badalona.

8. Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de juntas del hospital, a las nueve horas del undécimo día natural a partir del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

9. Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A) «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 9.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B) «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Badalona, 22 de agosto de 1990.—El Gerente, Joan G. Sintes i Pascual.—7.310-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia las licitaciones, por el sistema de concurso público, de los contratos de asistencia técnica que se citan.

El Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes convoca el siguiente concurso público:

1.º Objeto: La redacción de los estudios que se detallan en hoja anexa y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2.º Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excluidos los sábados, en la Dirección General de Carreteras y Transportes, edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, sin número, tercera planta.

3.º Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4.º Presentación de proposiciones: Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contra-

tación), edificio «Pignatelli», paseo María Agustín, sin número, tercera planta.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del cuarto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al último día de presentación de proposiciones.

6.º Documentos que deben aportar los licitadores:

Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándole que, además, deberá acompañarse en la documentación general certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos.

En caso de concursar a las dos contrataciones reseñadas en este anuncio deberán aportar la documentación general exigida en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en la otra, adjuntar copia del certificado de clasificación de contratista.

Zaragoza, 18 de junio de 1990.—El Secretario general de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, José María Auría Pueyo.—5.615-A.

Hoja anexa

Referencia: Clave A-132-HU.

Provincia: Huesca.

Denominación del estudio: «Nueva infraestructura carretera HU-900, pp. kk. 22.500 al 36.800. Tramo: Monzón-Fonz».

Presupuesto indicativo: 10.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Sistema de contratación: Concurso.

Referencia: Clave A-080-TE.

Provincia: Teruel.

Denominación del estudio: «Nueva infraestructura carretera TE-170 y Z-170 Tramo: Albalate del Arzobispo-Lecera».

Presupuesto indicativo: 10.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Sistema de contratación: Concurso.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección de la Agencia de Medio Ambiente por la que se anuncia la convocatoria del concurso de asistencia técnica denominado «Estudio de las condiciones acústicas y posibles obras de mejora a realizar en diversas instalaciones de la Comunidad de Madrid».

Se convoca concurso para la adjudicación de la asistencia técnica para el «Estudio de las condiciones acústicas y posibles obras de mejora a realizar en diversas instalaciones de la Comunidad de Madrid».

Presupuesto de contrata: 12.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1990.

Fianza provisional: 240.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo B, subgrupo 4, categoría B, y grupo A, subgrupo 2, categoría B.

Exposición de los expedientes: Los pliegos de cláusulas administrativas y de condiciones técnicas particulares se encuentran expuestos al público en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta, Madrid), de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Documentación a presentar por los licitadores: La exigida en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposición: Las proposiciones se presentarán en la Sección de Contratación II de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3,

décima planta), de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, se admitirán las proposiciones hasta las doce horas del día siguiente hábil.

Las proposiciones se ajustarán al modelo establecido en el anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: En la sede de la Agencia de Medio Ambiente (calle Princesa, 3, décima planta), a las doce horas del vigésimo segundo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si este día fuese sábado, la apertura se realizará a las doce horas del día siguiente hábil.

Madrid, 9 de agosto de 1990.-El Director, Luis Maestre Muñoz.-7.269-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Cádiz referente al concurso relativo a la ejecución del proyecto de remodelación de la plaza de las Flores, Libertad y Guerra Jiménez.

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Cádiz, en su sesión celebrada el 27 de junio de 1990, adoptó el acuerdo de aprobar el proyecto y pliego de condiciones cuyo detalle es el siguiente:

1. **Objeto:** Ejecución del proyecto de remodelación de la plaza de las Flores, Libertad y Guerra Jiménez.

2. **Tipo:** 40.664.967 pesetas, incluido IVA.

3. **Duración:** Seis meses.

4. **Información:** Los interesados podrán recabar cualquier información sobre el proyecto, pliego de condiciones y el resto de la documentación administrativa en el Negociado de Contratación y Compras de esta Corporación en días y horas hábiles de oficina.

5. **Presentación de ofertas:** Los licitadores podrán presentar sus ofertas en el plazo de diez días hábiles a contar desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Apertura de ofertas:** El día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Cádiz, 10 de agosto de 1990.-El Secretario general accidental, Miguel A. de Miguel Rodríguez-Armijo.-7.110-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de mantenimiento, conservación y funcionamiento de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de esta ciudad.

Objeto del concurso: Es objeto de concurso el otorgamiento de concesión administrativa para la prestación del servicio de mantenimiento, conservación y funcionamiento de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de esta ciudad.

Tipo de licitación: No se fija.

Plazo de la concesión: El plazo de la concesión será de cinco años, prorrogables por iguales períodos, en las condiciones fijadas en el pliego de condiciones.

Exposición del expediente: El expediente y los pliegos de condiciones estarán a disposición de los interesados en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 1.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: 4.000.000 de pesetas.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres separados, referentes a la documentación administrativa, referencias y estudio económico y proposición económica, respectivamente, y conteniendo la documentación exigida en el pliego de condiciones, en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don con domicilio en provincia de calle de número en su propio nombre, o en representación de enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente del concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Real para el otorgamiento de concesión administrativa para la prestación del servicio de mantenimiento, conservación y funcionamiento de la Estación Depuradora de Aguas Residuales, los acepta en su integridad y adjunta los documentos exigidos y solicita se le otorgue dicha concesión administrativa percibiendo las retribuciones anuales de: pesetas (la cantidad en letra), por el coste diario que representan los gastos fijos, independientemente de que la planta funcione o no, y la retribución de pesetas (la cantidad en letra), por cada mil metros cúbicos tratados, debidos exclusivamente al funcionamiento de las instalaciones.

Apertura de proposiciones: La apertura de las proposiciones se celebrará en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día hábil siguiente al que se cumplan veinte días, también hábiles, de aparecer inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», procediéndose a la apertura de los sobres número 1, correspondiente a la documentación administrativa, y número 2, correspondiente a las referencias. A las doce horas del cuarto día hábil contado desde la apertura de los sobres números 1 y 2, se procederá a la apertura del sobre número 3, referente a estudio económico y proposición económica.

Ciudad Real, 12 de julio de 1990.-El Alcalde.-6.844-A.

Resolución del Ayuntamiento de Igualada por la que se anuncia concurso para contratar el servicio que se menciona.

Aprobados por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada en fecha 20 de julio de 1990, los pliegos de condiciones económico-administrativos que han de regir para la contratación, mediante concurso, de los servicios de recogida de basuras domésticas, limpieza viaria y riego de todo el término urbanizado de Igualada, transporte de los residuos hasta la plataforma de transferencia, construcción de una estación de transferencia para aceptar los residuos y su transporte a un vertedero controlado y vigilancia de cinco plazas municipales, se exponen al público durante un plazo de ocho días hábiles, los cuales empezarán a contar a partir del siguiente día hábil en que salga publicada la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial», de la provincia, del Estado o del «Diario Oficial de la Generalitat» para que se puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia la licitación de dicho concurso; si bien, ésta se aplazará cuando sea necesario, en el caso que se formulen reclamaciones sobre el pliego de condiciones.

1. **Objeto y finalidad:** La contratación mediante concurso de los servicios de recogida de basuras domésticas, limpieza viaria y riego de todo el término urbanizado de Igualada, transporte de los residuos hasta la plataforma de transferencia, construcción de una estación de transferencia para aceptar los residuos y su transporte a un vertedero controlado y vigilancia de cinco plazas municipales.

2. **Tipo de licitación:** Sin tipo de licitación.

3. **Plazo:** La duración del contrato será de diez años, con posibilidades de prórrogas tácitas de año en año, hasta un máximo de cincuenta años en total.

4. **Fecha y lugar de presentación de proposiciones:** Las proposiciones con los correspondientes documentos, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Igualada, UA de Contratación, en horas de oficina, cualquier día hábil, de nueve a catorce horas, durante un plazo de veinte días hábiles, que se empezarán a contar a partir del siguiente en el cual finalice el plazo de exposición pública de los pliegos de condiciones desde el día de la última publicación en el último «Boletín Oficial» de la provincia, «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de la Generalitat». Si este

plazo coincide en sábado, el plazo acabará el siguiente día hábil.

5. **Fianza provisional y definitiva:** La fianza provisional se fija en 2.000.000 de pesetas, y la definitiva, de conformidad con el artículo 25 de los pliegos de condiciones, se fija en un 4 por 100 del presupuesto total de la adjudicación.

6. **Oficina:** Los pliegos de condiciones y demás documentos del expediente estarán de manifiesto en la UA de Contratación de la Secretaría del Ayuntamiento de Igualada para que las personas interesadas puedan examinarlos.

7. **Forma de presentación de proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en la UA de Contratación, en un sobre cerrado, de nueve a catorce horas, que podrá estar lacrado y precintado, donde figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Igualada para la adjudicación de los servicios de recogida de basuras domésticas, limpieza viaria y riego de todo el término urbanizado de Igualada, transporte de los residuos hasta la plataforma de transferencia, construcción de una estación de transferencia para aceptar los residuos y su transporte a un vertedero controlado y vigilancia de cinco plazas municipales».

El modelo de proposición, de conformidad al anexo I del pliego de condiciones, será el siguiente:

Señor/señora con el documento nacional de identidad número expedido en día de de 19 con domicilio, a efectos de notificación, en calle número piso

Expone: Que actúa (en nombre propio) (en representación) de que enterado del contenido del pliego de condiciones para la concesión de los servicios de recogida de basuras domésticas, de limpieza viaria y riego de todo el término urbanizado de Igualada, transporte de los residuos hasta la plataforma de transferencia, construcción de una estación de transferencia para aceptar los residuos y su transporte a un vertedero controlado y la vigilancia de cinco plazas municipales, toma parte en el concurso convocado mediante el anuncio publicado en de fechas

Que acompaña a la presente toda la documentación que se exige en el pliego de condiciones, y que su oferta económica es:

Oferta básica para la recogida de basuras domésticas y transporte a la estación de transferencia, por un importe anual de pesetas.

Oferta básica para la limpieza viaria y riego, por un importe anual de pesetas.

Oferta básica para la vigilancia-limpieza de plazas municipales, por un importe anual de pesetas.

Oferta básica para la construcción de una estación de transferencia para aceptar los residuos domiciliarios, por un importe anual de pesetas.

Oferta básica del transporte de los residuos domésticos de Igualada, desde la estación de transferencia al vertedero controlado de Vacarisses, por un importe de pesetas.

Oferta básica del canon y del transporte de los residuos domésticos de Igualada a pagar a la Empresa del vertedero controlado de Vacarisses, por un importe anual de pesetas.

Oferta básica para el transporte de los residuos domésticos desde la estación de transferencia al vertedero controlado de Hostalets de Pierola, por un importe anual de pesetas.

Oferta básica total (vertedero Vacarisses con canon): pesetas.

Oferta básica total (vertedero Hostalets de Pierola, sin canon): pesetas.

En consecuencia, Solicita que sea admitido en el concurso de referencia y, en su día, si procede, se efectúe a su favor la adjudicación del contrato, con sujeción a dicho pliego de condiciones, por un importe total de pesetas, al vertedero de Vacarisses, con canon y pesetas al vertedero de Hostalets de Pierola, sin canon.

Declara, asimismo, bajo su responsabilidad, que no se encuentra sujeto a ninguna de las causas de

incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y que cuenta con la correspondiente habilitación profesional como contratista, obligándose también al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral; en especial, sobre previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán, simultáneamente, con el modelo de proposiciones y en el mismo sobre, los requisitos que se establece en los pliegos de condiciones económico-administrativas y los documentos que en él se señalen (artículos 16 al 19 inclusive, del pliego de condiciones).

Apertura de plicas: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil en el cual finalice el plazo de presentación de plicas, y se celebrará en el Ayuntamiento delante de la Mesa de Contratación. Si este plazo coincide en sábado, el plazo acabará el siguiente día hábil.

Igualeda, 31 de julio de 1990.-El Alcalde, Manuel Miserachs i Codina.-6.711-A.

Resolución del Ayuntamiento de Irún por la que se anuncia subasta de las obras de saneamiento de la calle Teodoro Murúa, 1.

Objeto: Constituye el objeto del contrato la ejecución por subasta de las obras de saneamiento de la calle Teodoro Murúa, 1.

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 163.844,416 pesetas, a la baja.

Plazo: Se establece un plazo de ejecución de tres meses.

Pliego de condiciones y proyectos: Pueden examinarse en la Oficina de Plancamiento Urbanístico y Servicios Técnicos Municipales (edificio «Kostorbe»).

Garantía provisional: Se fija en la cantidad de 163.841 pesetas, y la definitiva, por la aplicación de los tipos máximos, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Las proposiciones y la documentación complementaria a que hace referencia el pliego de condiciones se presentarán, en sobre cerrado, en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente a la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del País Vasco», «Boletín Oficial de Guipúzcoa», «Boletín Oficial del Estado» y diario habitual.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente de transcurrido el plazo para la presentación de proposiciones.

Clasificación de contratistas: El contratista deberá estar casificado en el grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Irún, 25 de julio de 1990.-El Alcalde, Francisco Buen Lacambra.-6.865-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ponferrada referente al concurso de iniciativas y redacción de anteproyecto para la construcción y explotación de aparcamientos subterráneos en Ponferrada.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de junio de 1990 acordó aprobar el pliego de condiciones jurídicas, facultativas y económico-administrativas que han de regir la contratación mediante concurso de iniciativas y redacción de anteproyecto para la construcción y explotación de aparcamientos subterráneos en Ponferrada, en alguno de los siguientes emplazamientos:

Avenida del Castillo-plaza del Comandante Manso. Cualquier otro que el ofertante estime conveniente.

Al propio tiempo y en virtud de lo acordado por la Corporación en la señalada sesión, se convoca concurso para la proposición de iniciativas y redacción de

anteproyecto para la construcción y explotación de aparcamientos subterráneos en Ponferrada. Para licitar habrá de constituirse una fianza provisional en la Caja Municipal de 100.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en la Unidad Administrativa de Contratación, de nueve a catorce horas, en el plazo de tres meses, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo, a las trece horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

Ponferrada, 26 de julio de 1990.-El Alcalde accidental, José Alonso Rodríguez.-6.879-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sollana (Valencia) referente a la subasta para la adjudicación de las obras en la Casa de Cultura (primera fase).

Aprobados el proyecto técnico y los pliegos de cláusulas particulares económico-administrativas, se exponen al público, por plazo de ocho días, para oír reclamaciones, y al mismo tiempo, en caso de que no se presentaren reclamaciones u observaciones, se anuncia la convocatoria de subasta para adjudicar la ejecución de las obras, según las condiciones que, en extracto, se detallan:

Objeto: Casa de Cultura (primera fase).

Tipo de licitación: 109.850.853 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Forma de adjudicación: Subasta, con admisión previa de licitadores.

Consignación presupuestaria: Partida 611.7 del presupuesto municipal del presente ejercicio.

Garantía provisional: 1.178.500 pesetas, quedando exceptuados los licitadores debidamente clasificados.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 6, categoría e).

Documentación a presentar: En tres sobres, conteniendo proposición económica, capacidad para contratar y requisitos técnicos, según se especifica en los pliegos de condiciones.

Lugar de exposición al público de los pliegos y de presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, lunes a viernes hábiles, de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Diez días hábiles, desde publicación del último anuncio en diario oficial, y en caso de tratarse de sábado, el primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: Al siguiente día a aquel en que concluya el plazo de presentación de plicas, a las doce horas, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento.

Adjudicación definitiva: Por el Ayuntamiento Pleno.

Pagos: Se realizarán por certificaciones de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

Garantía definitiva: Se establece en 2.357.000 pesetas.

Modelo de oferta económica

Don vecino de provincia de con domicilio en calle/plaza número (en caso de actuar en representación: como apoderado de con domicilio en calle/plaza número CIF o documento nacional de identidad), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número el día de de 1990, y de las condiciones y requisitos para concurrir al procedimiento abierto para adjudicar por subasta, con admisión previa, las obras en la Casa de Cultura (primera fase), cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a las mismas.

A este efecto hace constar que conoce el proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, que acepta incondicionalmente sus cláusulas, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración, y se compromete en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo las mencionadas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el precio total de (en letra y números)

pesetas, en el que se incluye la cantidad correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) y demás gastos previstos en el pliego de condiciones.

(Fecha y firma del proponente.)

Advertencia: Se hace constar que las obras objeto de licitación se hallan incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios de 1990 (PP'90/346), y en la porción correspondiente a la aportación municipal dispone de crédito concertado con entidad bancaria al respecto.

Sollana (Valencia), 30 de junio de 1990.-El Alcalde-Presidente, Joan F. Benito Esteve.-El Secretario-Interventor, R. Fernández Bas.-6.778-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vic por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

1. **Nombre y dirección del Servicio que adjudica el contrato:** Ayuntamiento de Vic (Barcelona), plaza Mayor, número 1, 08500 Vic.

2. **Modalidad de la adjudicación elegida:** Subasta abierta.

3. a) **Lugar de ejecución:** Calle Sagrada Familia (tramo comprendido entre la calle Pirineu y la calle Bisbe Font Andreu) y la avenida Olímpica, de la ciudad de Vic.

b) **Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra:** Obras de pavimentación, desagües, aceras y alumbrado público, con un presupuesto de 149.991.577 pesetas, IVA incluido.

4. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

5. a) **Nombre y dirección del Servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios:** Oficinas municipales del Departamento de Urbanismo, plaza Don Miquel de Clariana, número 5, planta primera, 08500 Vic, teléfono 889.12.44.

b) **Fecha límite para solicitar los documentos:** 17 de septiembre de 1990.

c) **Importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos:** 1.500 pesetas, mediante cheque conformado o en metálico.

6. a) **Fecha límite de recepción de las ofertas:** 16 de octubre de 1990.

b) **Dirección a que deben remitirse estas ofertas:** El mismo punto 1.

c) **Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas:** Catalán o castellano.

7. a) **Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:** Acto público.

b) **Fecha, hora y lugar de la apertura:** Día 27 de octubre de 1990, a las doce horas, en el salón de actos del Ayuntamiento.

8. **Fianza y garantías exigidas:** Fianza provisional de 2.999.831 pesetas. La fianza definitiva se fijará en el 4 por 100 del precio del remate.

9. **Modalidades esenciales de financiación y de pago:** De acuerdo con la cláusula 6.^a del pliego de condiciones particulares.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:** De acuerdo con la cláusula 12, c), del pliego de condiciones particulares.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:** Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6 y categoría e), o las condiciones que constan en la cláusula 12, b), del pliego de condiciones.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses.

13. **Criterios que se seguirán para adjudicar el contrato:** Los expresados en la condición 16 del pliego de condiciones particulares.

14. **Otras informaciones:** En la condición 15 del pliego de condiciones están relacionados los documentos que se incluirán en las plicas y el modelo de proposición.

15. **Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas:** 3 de agosto de 1990.

Vic, 14 de agosto de 1990.-El Alcalde, Pere Girbau Bover.-7.270-A.